

EL MUSEO YUCATECO Y LA REINVENCIÓN DE YUCATÁN. LA PRENSA Y LA CONSTRUCCIÓN DEL REGIONALISMO PENINSULAR¹

ARTURO TARACENA ARRIOLA
CEPHCIS-UNAM

A Aura Marina Arriola
In memoriam

EL MUSEO YUCATECO: UN “LUGAR DE MEMORIA”

En *Rambles in Yucatan*, Benjamín Moore Norman describió el papel que a su juicio jugaban los periódicos yucatecos en la coyuntura separatista de 1839-1843. Empezaba recordando que si bien la prensa era importante en todas partes, ésta no pesaba en Yucatán debido a que existía poca opinión pública elaborada y a que los diarios eran escasos.² Éstos contenían sobre todo cuentos, noticias locales, datos mercantiles, listas incompletas de la marina y pocos avisos comerciales. Les reprochaba que no tuvieran una opinión diferente de la del Gobierno en materia política. Sin embargo, subrayaba que en Campeche había un “sencillo y pequeño periódico” que se dedicaba a la literatura. Y, aunque contaba con poca subvención, no le impedía representar la fuerza editorial de Yucatán.³ No mencionaba su título, pero queda claro que se refería al recién fundado *Museo Yucateco*. Pero, ¿qué fue lo que hizo que Norman reparase en la fuerza editorial de ese “periodiquito” [formato en 8°] campechano? Intentaré responder a esta pregunta.

Gracias al dinamismo del licenciado Justo Sierra O’Reilly y del impresor José María de Peralta, con el apoyo de Vicente Calero Quintana, Juan José Hernández y Wenceslao Alpuche Gorozica, más otros colaboradores ocasionales, apareció en

¹ Agradezco a Emiliano Canto Mayén, así como a los encargados de la biblioteca y el archivo del Centro de Apoyo a la Investigación Histórica de Yucatán y del Archivo General del Estado de Yucatán el apoyo que me han brindado.

² A lo sumo, dos o tres en Mérida y uno o dos en Campeche. En 1842, John L. Stephens mencionaba al *Boletín Comercial de Mérida y Campeche* y a *El Siglo Diez y Nueve* como los dos periódicos más importantes. John L. Stephens, *Viaje a Yucatán, 1842-1843*, p. 46.

³ Benjamin M. Norman, *Rambles in Yucatan...*, p. 235.

enero de 1841 el primer cuaderno del *Museo Yucateco*. El *Boletín Comercial de Mérida y Campeche* le daba la bienvenida por el esfuerzo que estaba dispuesto a hacer para ilustrar a los yucatecos en varios ramos desconocidos, como eran la historia antigua peninsular y las biografías de personajes que honraban a Yucatán.⁴ Una idea editorial que había venido madurando desde que en 1838 Sierra O'Reilly viajó a la ciudad de México con el fin de estudiar la licenciatura en Derecho. En ese momento se encontraba también en la capital mexicana el jovencísimo Calero y hacía poco que el poeta Alpuche había tomado el camino de regreso a Yucatán, luego de ejercer como diputado en el Congreso de la Unión. México vivía el surgimiento de un movimiento literario que planteaba "regenerar" la opinión pública por medio de la educación, la literatura y el arte. Pablo Mora ha apuntado que ésta era la reacción frente a la imposibilidad del país por constituirse aún como nación por la fragmentación de sus culturas y territorio (la independencia de Texas), así como por el impacto que causó la caída del federalismo primigenio. Sin embargo, la tendencia ideológica republicana seguía marcada por la impronta de los principios del "patriotismo criollo", el primer movimiento intelectual en "inventar" a México como posible nación soberana a través del ensalzamiento de la fertilidad de su naturaleza, la riqueza del territorio, su buena disposición geográfica, la grandeza de su pasado prehispánico y la fecundidad de sus hombres de letras y artistas.⁵

Por su parte, Tomás Pérez Vejo añade que la consolidación de esta "imagen nacional" pasaba por el hecho de que las publicaciones definieran una línea de partida para lograrlo: a pesar de su diversidad, la pluralidad de culturas, costumbres y paisajes resultaban ser "nacionales". Segunda, los únicos aliados que la élite criolla podía tener en esta empresa eran los sectores medios, pues ni los campesinos ni el emergente mundo obrero lo podían ser por las contradicciones de clase evidentes.⁶ A ello hay que agregar la dimensión latinoamericanista del fenómeno. No se puede dejar de citar la influencia que en este tipo de periodismo ejerció la publicación en Londres del *Repertorio Americano* de Andrés Bello. Como dice Mary Louise Pratt, éste se convirtió en nexos y filtro de los escritos europeos que podían ser útiles para el proceso de construcción de la "nación", a la vez que reforzó el canto de la "silva americana" y la revaloración de los últimos gobernantes indígenas en las figuras de Atahualpa y Moctezuma. Sus escritos, inspirados en los de Humboldt, eran materia prima para la ideología americanista de los intelectuales entre 1820 y 1840. Éliticos que se sentían "autorizadas para construir nuevas hegemonías en América" y, por tanto, "forzadas a imaginar muchas cosas

⁴ 1841. "El Museo Yucateco" en *Boletín Comercial de Mérida y Yucatán*, núm. 5, 6 de marzo, p. 3.

⁵ Pablo Mora, "Cultura letrada y regeneración nacional a partir de 1836", *Empresa y Cultura en tinta y papel (1800-1860)*, pp. 385-393.

⁶ Tomás Pérez Vejo, "La invención de una nación: La imagen de México en la prensa ilustrada de la primera mitad del siglo XIX (1830-1855)", *Empresa y Cultura...*, pp. 395-408.

que no existían, incluyendo su propia existencia como ciudadanos-súbditos de la América republicana”.⁷

En ese contexto se dio la aparición de una serie de publicaciones periódicas que se plantearon la búsqueda sistemática de la identidad mexicana a través de la literatura, la historia y la geografía.⁸ Una empresa cultural que retomaba los principios lanzados una década antes por escritores como Andrés Quintana Roo y José María de Heredia en el sentido de crear las “virtudes” que harían de México una nación liberal, ya fuese federal o centralista. Pero, ¿cómo poder explicar esas mutuas influencias? *El Mosaico Mexicano* recurriría a la traducción y copia de artículos extranjeros, aunque en la medida de lo posible intentó obtener primicias de artículos elaborados por mexicanos o que se referían a asuntos de México. Una visión que sería superada con la aparición en 1837 de *El Año Nuevo*, órgano de la Academia de San Juan de Letrán, el cual optó exclusivamente por los temas y autores mexicanos. Luego, en 1843, éste pasó a denominarse *El Museo Mexicano*, siendo Calero su representante en Mérida.⁹ Además, el hecho de que Ignacio Cumplido hubiese decidido transformar el nombre del periódico mexicano de *Mosaico* a *Museo*, implicó pasar de una imagen integrada por pedazos a la de un espacio destinado a presentar públicamente las fuentes para la historia del país.¹⁰ Como antecedente inmediato, el impresor mexicano tenía al *Museo Yucateco*, que hacía menos de un año había dejado de aparecer.

Los yucatecos habían tomado de *El Mosaico Mexicano* y de *El Año Nuevo* cuatro ideas editoriales: 1) el planteamiento de “regeneración” con el fin de erradicar el “espíritu de partido” a raíz del triunfo de los federalistas y la instauración de una nueva administración peninsular, que se lanzó a redefinir el marco constitucional y territorial de Yucatán. De ahí que se insistiese en la búsqueda más sistemática de la identidad yucateca por medio de la definición de sus “virtudes” y de sus características históricas, culturales y geográficas, 2) La recopilación de datos para la definición de un origen temporal peninsular (que empezaba con la desconocida civilización maya) y la de su verdadera dimensión espacial (la integralidad geográfica de la península), 3) Su invención como “patria” a partir del origen colonial, y 4) la de un futuro próximo como posible “nación soberana”, en la misma forma en que se estaba produciendo el fenómeno en la prensa ilustrada mexicana de la primera mitad del siglo XIX.¹¹

⁷ Mary Louise Pratt, *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*, pp. 301-311.

⁸ En 1835, salieron a la luz *Revista Mexicana* y *La Oposición*; en 1836, *El Mosaico Mexicano* y *El Periódico de la Academia Mexicana de Medicina*; en 1837, *El Año Nuevo* y *El Diorama* y, finalmente, en 1838, *El Ensayo Literario* y *El Recreo de las Familias*.

⁹ 1843. “El Museo Mejicano”, *Boletín de Anuncios*, año I, núm. 15, Martes 21 de noviembre. El Museo Nacional de la ciudad de México fue fundado en mayo de 1825. Luisa Fernanda Rico Mansard, *Exhibir para educar. Objetos, colecciones y museos de la ciudad de México, (1790-1910)*.

¹⁰ Magdalena Alonso Sánchez, “Una empresa educativa y cultural de Ignacio Cumplido: *El Museo Mexicano* (1843-1846)”, *Empresa y Cultura...*, pp. 529-535.

¹¹ Tomás Pérez Vejo, “La invención de una nación: La imagen de México en la prensa ilustrada de la primera mitad del siglo XIX (1830-1855)”, p. 408.

Parafraseando a Pierre Nora, se puede concluir que el *Museo Yucateco* apuntaba a crear una memoria colectiva intentando construir un *continuum* histórico yucateco.¹² Para ello proponía acudir a la historia y a la literatura, y convertirlas en memoria pedagógica, de tal forma que, como periódico, terminase siendo una referencia identitaria.¹³ Sin embargo, esa construcción de *memoria escrita* no llegaba a despejar las incertidumbres en torno a los “vacíos” que pendían sobre la historia de Yucatán. Refiriéndose a la importancia de la *memoria escrita*, Jacques Le Goff ha llamado nuestra atención sobre el hecho de que el siglo XIX permitió una explosión del espíritu contemplativo en la esfera de los sentimientos y, sobre todo, de la educación. De esa forma, por una parte, la “revolución” abrió la lógica de las conmemoraciones y de la manipulación de la memoria y, por la otra, el “romanticismo” sedujo a la memoria por medio de la literatura. En ésta halló el vínculo entre memoria y poesía. Las revoluciones quieren fiestas que conmemoren la gesta y los nacionalistas quieren memoria para ensalzar la nación.¹⁴

Precisamente, Yucatán estaba embebido en las festividades de su “revolución” luego de que el capitán Santiago Imán entrase a Mérida a la cabeza de una tropa compuesta de 1,500 hombres, sellando el triunfo de la sublevación federalista iniciada un año antes. Semejante ejercicio de invención del “imaginario regional” sólo podía ser viabilizado por las élites políticas meridana y campechana, necesitadas de la alianza con las *castas* —para entonces en plena emergencia política y social—, puesto que los indígenas tenían escasos recursos para ser aliados por su condición de servidumbre y su denunciada “ausencia” de memoria histórica referente a la civilización maya.

LA CUESTIÓN REGIONALISTA EN MÉXICO: EL CASO DE YUCATÁN

Mauricio Merino señala que la Independencia no rompió en México el modelo de organización provincial por lo que el país entró a la vida independiente al amparo de las instituciones políticas surgidas del experimento constitucional de Cádiz. De esa forma, mientras se pasó a debatir la conveniencia de regirse por un sistema republicano o monárquico moderado, las provincias periféricas buscaron

¹² Pierre Nora (dir.), “Entre Mémoire e Histoire. La problématique de Lieux” en *Les lieux de mémoire*, pp. XVII-XXXI.

¹³ El historiador John Chuchiak ha señalado el papel del *Museo* en reconstruir y reinterpretar la historia prehispánica y colonial yucateca y su eficacia como instrumento de educación, pero, al no analizarlo desde la óptica de la construcción *regionalista*, no le acuerda una dimensión política. Por su parte, Terry Rugeley sí vislumbra su función como constructor de identidad, pero sin desarrollarla al no detenerse a cotejarlo. Lo clasifica como expresión de una “literatura piadosa”. Véase John F. Chuchiak, “Los intelectuales, los indios y la prensa: el periodismo polémico de Justo Sierra O’Reilly” en *Saastun, Revista de Cultura Maya*, 2, agosto, pp. 3-50 y Terry Rugeley, *Of Wonders and Wise Men. Religion and Popular Cultures in Southeast Mexico, 1800-1876*.

¹⁴ Jacques Le Goff, *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*, pp. 163-171.

consolidar las ventajas políticas otorgadas desde finales del siglo XVIII con la instalación del sistema borbónico de las intendencias, lo que motivó que, desde un inicio, se declararan partidarias del sistema republicano federal. Precisamente, las diputaciones provinciales se pronunciaron en contra del centralismo iturbidista, al punto que varias de ellas se declararon “independientes”. Es decir, el México independiente surgió con un régimen federal más próximo a la herencia gaditana que al modelo constitucional estadounidense. De ahí que la Constitución mexicana de 1824 “representase un esfuerzo —fallido— por mezclar las tradiciones centralistas de la Colonia con la herencia liberal gaditana: una mezcla del liberalismo español con su antiguo régimen que, a la postre, definió un conflicto entre regiones que perduraría hasta fines del siglo XIX”.¹⁵

Lo anterior produjo que fuesen las constituciones de los estados las que dejaron en manos de los gobiernos estatales la responsabilidad de su propia administración y política territorial. Indudablemente, los gobiernos centralistas buscaron controlar de golpe la disgregación regionalista, pero con resultados adversos. Los estados se aferraron al planteamiento federalista, aunque de hecho gobernasen sus asuntos internos con una lógica centralizadora.¹⁶ O sea, si bien sus élites confrontaron en el ámbito nacional a partidarios del centralismo surgido con la Independencia, en el ámbito regional funcionaron con la misma lógica, atrayéndose la oposición interna de aquellos sectores sociales que buscaban amparo en el credo federal, no sólo para defender la Unión sino para lograr la modificación del *status quo* local. Poco a poco, la construcción del nacionalismo mexicano conllevó el desmantelamiento de la influencia de los gobiernos regionales, del cual el caso yucateco es paradigmático en todo el sentido de la palabra.

Yucatán llevaba tres siglos sublimando el aislamiento en que vivía, lo cual hacía que su élite cultivase el sentimiento de abandono padecido por la península por culpa del centro. Como lo ha señalado recientemente Carlos Macías Richard, la invención de Yucatán había tenido lugar en el siglo XVI, a partir del papel jugado por los primeros conquistadores españoles que exploraron el territorio peninsular el año 1517, cabiéndole la paternidad del toponímico a Francisco Hernández de Córdoba y sus hombres tal y como lo reconocía Hernán Cortés en su *Primera Carta de Relación* (1519). Desde ese momento, la costa de la península fue llamada por los conquistadores “Yucatán” y pasó a ser la noción territorial dominante.¹⁷ Por tal razón, el objetivo del *Museo* era

¹⁵ Mauricio Merino, “La formación del Estado-nacional mexicano. Pasado colonial, ideas liberales y gobiernos locales” en *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*, pp. 333-350.

¹⁶ Para el caso de Yucatán la principal obra de referencia es Melchor Campos García, *Que los yucatecos todos proclamen su independencia*. Para una síntesis, consúltese Sergio Quezada, *Breve Historia de Yucatán*.

¹⁷ Carlos Macías Richard, “Alborada del caribe mexicano. La costa de Yucatán-Honduras bajo la conquista temprana del Nuevo Mundo, 1501-1536”, *El Caribe mexicano. Origen y conformación, siglos XVI y XVII*, pp. 11-325.

...arrancar del olvido, si se cabe decirlo así, muchas páginas brillantes de nuestra historia. En efecto, Yucatán tan poco conocido de los extranjeros, tan insignificante en concepto de muchos, tan poco civilizado, sin riquezas, sin elementos de prosperidad, con un suelo estéril, sin un río y medio salvaje por último, no era ciertamente digno de llamar la atención de otros pueblos. Sin embargo, semejante juicio no puede ser resultado, sino de la ignorancia, de la malicia, de la mala fe...¹⁸

A pesar de los obstáculos que significaba el hecho de que sus publicaciones dependían de un frágil mercado de lectores, que muchas veces los obligó a desembolsar sumas de su propio peculio para sobrevivir, los regionalistas yucatecos mostraban confianza en la palabra escrita como forma de propagar su "reinención" de Yucatán. Confiaban en la expresión de las ideas como fuente de libertad ciudadana y como razón ordenadora de las mismas. Y, al igual que en otros casos de Hispanoamérica, éstas apuntaban a una confianza en el futuro, bajo el paradigma del "progreso".¹⁹ Por ello, reclamaron la práctica social de la memoria yucateca bajo la forma de realizaciones concretas, como la construcción de museos, la erección de monumentos a sus héroes y poetas, y sobre todo, una producción literaria regionalista con base en leyendas, cuentos, poesías y crónicas de inspiración peninsular.

EL MUSEO YUCATECO COMO EMPRESA

En los dos volúmenes aparecidos entre enero de 1841 y mayo de 1842 se pueden detectar no sólo los elementos discursivos en los que se basa la "reinención" de Yucatán como ente regional particularizado de México, sino también los matices que presentan los discursos regionalistas de quienes intervinieron en su elaboración como editores, como redactores, o desde ambos ámbitos. No cabe duda que la personalidad de Sierra O'Reilly fue determinante, pero para echar a andar esta empresa editorial no estuvo solo. Como se verá, el contenido del periódico habría de cobrar un giro importante en el segundo año, cuando quedó ya establecida con claridad su responsabilidad como editor. El primer tomo del *Museo Yucateco* fue editado bajo la responsabilidad conjunta del impresor José María Peralta y de Sierra O'Reilly, pues ambos vivían en Campeche, aunque resultó determinante la colaboración desde Mérida de Vicente Calero y Wenceslao Alpuche, y de Juan José Hernández, residente en Espita. De esa forma, se tomó la decisión de publicarlo en fascículos mensuales de 40 páginas —como lo confirman el ejemplar que de éste se tiene en el Fondo Ruz Menéndez del CEPHCIS-UNAM y las reseñas que de tres de ellos salieron en *El Siglo Diez y Nueve*—,²⁰ con el fin de que se

¹⁸ 1841. "A los Yucatecos" en *Museo Yucateco*, tomo I. Octubre, p. 94.

¹⁹ Beatriz Bragoni, "Lenguaje, formatos literarios y relatos historiográficos. La creación de culturas nacionales en los márgenes australes del antiguo imperio español" en *Relatos de nación. La construcción de...*, pp. 563-595.

²⁰ Véase *El Siglo Diez y Nueve*, tomo I. Mérida, 5 de marzo (p. 4), 23 de marzo (p. 4) y 20 de julio (p. 4) de 1841.

completase un volumen al término de 12 “cuadernos”, como los llamaron los editores. Además, lo ratifica el hecho de que son 480 las páginas que componen el primer tomo, cuyo cuaderno inicial fue editado en el mes de enero de 1841 —con materiales recolectados a finales de 1839— y el décimo segundo en el de diciembre de ese año.²¹

Cada uno tenía una misma portada —con igual título, año, editor, ciudad de edición y una cita de Lucrecio—²² en la que solamente cambiaba el nombre del mes. Asimismo, en la contraportada estaban inscritas las personas a quienes se podía comprar el mensual y que fueron creciendo en número conforme avanzaba el año. Por su parte, el tomo segundo tuvo inicio en enero de 1842 y terminó en mayo de ese año, estando compuesto por cinco fascículos con 204 páginas.²³ En éste se mantuvo el texto de la portada, pero se cambió la tipografía y se le agregaron dos viñetas y un grabado representando a la diosa Fortuna, cargando el cuerno de la abundancia, mientras que en la contraportada la información proporcionada sobre los distribuidores fue sustituida por un hermoso globo de canasta ascendente.

Especial interés tiene el hecho de que desde el segundo cuaderno de 1841 correspondiente al mes de febrero, los editores hayan decidido explicitar en la contraportada la información sobre la forma que tenían los lectores de procurarse el *Museo* y las personas que lo vendían en diferentes localidades de la Península y en la capital del estado de Tabasco. Desde el principio estaban cubiertas ciudades como Campeche, Mérida, Valladolid, Tekax, Izamal, Tizimín, La Laguna (El Carmen) y Villahermosa. En abril se agregaron Hecelchakán, Sisal, Espita y Motul, a la vez de que se sumó un segundo distribuidor en Villahermosa. La distribución se expandió en mayo a Sotuta, en junio a Peto y en septiembre a Becal, evidenciando el éxito de la empresa en el Yucatán urbano. Una idea del mismo la da la información sobre las personas que se comprometieron a distribuirlo, entre religiosos, profesionales, comerciantes y militares. En Campeche era el propio impresor José María Peralta; en Mérida, el abogado Alonso Aznar y Pérez; en Valladolid, el presbítero Marcelino Paz y cuando fue transferido en mayo a Sotuta, lo sustituyó el comandante Luis Ríos; en Tekax, el coronel Francisco J. Remírez; en Izamal, Felipe Sauri; en Tizimín, Pedro de Irabien; en La Laguna (El Carmen) Justo Acevedo; en Villahermosa, el comerciante José Manuel Zapata y

²¹ El tomo I sólo es irregular en los fascículos del mes de mayo y junio de 1841, que tienen 42 y 38 páginas respectivamente.

²² *Museo Yucateco. Periódico científico literario. Floriferis ut apes in saltibus omnia libant, omnia nos itidem depascimur aurea dicta.* Lucret. Lib. III. Tomo Primero. Enero. Campeche. Impreso por José María Peralta. 1841. Se trata de los versos 15 a 20 del Libro III de *La naturaleza de las cosas* de Titus Lucretius Caro: “En los bosques floríferos las mieles,/ Así también nosotros de tus libros/ Bebemos las verdades más preciosas;/ Preciosas, varón ínclito, muy dignas/ De tener larga y perdurable vida” (Traducción de José Marchena).

²³ Las irregularidades del Tomo II corresponden a los meses de marzo y abril de 1842, con 48 y 36 páginas respectivamente.

Francisco Richie; en Hecelchakán, el cura José Antonio de Quijano Cosgaya; en Sisal, el coronel José Eulogio Rosado, quien fue sustituido en septiembre por el comerciante Pantaleón Cantón Tovar; en Espita, el poeta Juan José Hernández; en Motul, Victoriano Moreno; en Sotuta, el presbítero Marcelino Paz; en Peto, Marcos Duarte y en Becal, Pedro J. Hurtado.

Cabe señalar que, aunque no se cuenta aún con un buen cuerpo de biografías de yucatecos del XIX, los datos que se tienen sobre algunos de ellos sirven para comprender la importancia que los distribuidores tenían en la vida peninsular durante la coyuntura separatista. Por ejemplo, los comerciantes Zapata y Cantón Tovar habían sido miembros del primer Ayuntamiento constitucional de Mérida en 1814 e importantes sanjuanistas. Igualmente destacados eran los religiosos Paz y Quijano. En cuanto a los de oficio militar, Ríos ostentaba el grado de comandante y había sido propuesto por Imán para integrar la Junta de Gobierno de Valladolid en febrero de 1840. Por su parte, el coronel Rosado resultaba ser uno de los principales conspiradores de la revuelta federalista de 1839 y el coronel Remírez sería diputado barbachanista en la Constituyente extraordinaria de marzo de 1842. A su vez, los jóvenes abogados Aznar y Pérez y Rosado iniciaban su destacada vida política. No era menos importante el peso intelectual de Hernández y de Peralta.

Como se ha dicho, en enero de 1842 la edición pasó a estar en manos exclusivas de Sierra O'Reilly, quien hizo agregar en la portada del *Museo* su nombre y el cargo "editor responsable", de cuya particularidad dejó constancia en el primer editorial. Por lo demás, el periódico siguió manteniendo el mismo título y referencias. Sin embargo, ello significó un cambio sustancial en contenido y en el alcance de la distribución. ¿Cómo poder interpretar esto? Con la actual información, resulta difícil saber con exactitud el porqué, pero sabemos que en el mes de enero de 1842 apareció distribuyéndose ya sólo en cuatro ciudades. En Campeche, por el mismo Sierra O'Reilly (ya no por Peralta); en Mérida continuó haciéndolo Aznar y Pérez; en Valladolid pasó a hacerlo el abogado Valerio Rosado (quien en 1840 había sido diputado por su ciudad) y en Izamal lo siguió haciendo Sauri. Así se mantuvo hasta el mes de mayo, cuando se indicó que en Mérida había sido sustituido Aznar y Pérez por las oficinas de *El Boletín Comercial*, editado por Gerónimo Castillo, mientras que en Tekax la distribución pasó a manos de Domingo Soria y en Peto, de Francisco Suárez, dejándose a su vez de distribuir en dos ciudades tan importantes como Valladolid e Izamal.

¿Se debía el fracaso a el hecho de que la empresa no se pudo sostener económicamente porque había dejar atractivo para los lectores? Aunque no tenemos documentos para poder señalar el impacto de ventas en cada una de las ciudades en que se distribuía, si tomamos en cuenta el éxito que dos años más tarde tendría *El Registro Yucateco* editado por el mismo Sierra O'Reilly con el mismo formato y que llegó a alcanzar la cifra de más de 350 suscriptores, no resulta difícil descartar

que el problema fuese de ventas. Más bien era de contenido, por lo que hubo cambios en su orientación regionalista. Analizar el contenido del *Museo Yucateco* desde la perspectiva del discurso político es abrir la “caja de Pandora” del regionalismo peninsular.

LOS VAIVENES EN EL CONTENIDO MEMORIALISTA DEL *MUSEO*

El *corpus* de las “noticias”²⁴ publicadas en los dos tomos del *Museo* permite agruparlas en nueve grandes ramos: editoriales (dirigidos exclusivamente a los lectores y lectoras yucatecos), historia, crónicas geográficas, biografías, literatura, medicina y tecnología, género, variedades y educación. Pero, por razones metodológicas con el propósito de comprender la importancia del regionalismo yucateco y de sus ejes interpretativos, los rubros concernientes a historia, crónicas, biografías y literatura los he dividido en dos apartados: “universal” y “yucateco”. Las producciones mexicanas fueron incluidas en el primero de éstos y el segundo fue, a su vez, dividido en dos períodos: antiguo [prehispánico] y colonial. Por su parte, en los rubros referentes a la medicina, las variedades, el género y la educación no se ameritaba hacer la separación entre lo “universal” y lo “yucateco”. Así, de las 224 noticias que contienen los dos tomos (1841=149 y 1842=75), los editoriales representan 5.8%, la historia universal 2.7%, las biografías universales 2.2% y la literatura universal 14.3%, mientras que la arqueología e historia antigua yucateca 7.6%, la historia colonial yucateca 14.7%, las crónicas geográficas yucatecas 4.5%, las biografías de personajes yucatecos 4.9% y la literatura yucateca 17%. Finalmente, la medicina 8.5%, las variedades, 8.5%, el género 8.9% y la educación 0.4%

En la historia, las biografías y literatura universales se construyeron alrededor de una serie de temas europeos y orientalistas, como el romanticismo lo imponía en ese momento. Cabe señalar que en ellas la alusión a México aparece muy rara vez y, casi siempre, de forma fragmentaria. En cuanto a los temas históricos mexicanos incluidos en la historia universal, solamente se hace mención a las *chinampas* en la noticia dedicada a los “Jardines flotantes”; mientras que en el rubro biográfico no existe alguno ajeno a Yucatán, y en el de la literatura universal han sido incluidos tan sólo dos poemas de José Joaquín Pesado y uno de Guillermo Prieto, aunque si se llegase a identificar a los autores, estas cifras podrían elevarse. Es decir, en porcentajes, las noticias que representan lo “universal” en los rubros clave del *Museo Yucateco* alcanzan un 19.2%, mientras que las que están referidas a lo “yucateco” suman el 44.2%. La mayoría de éstas fueron escritas por peninsulares, aunque el *Museo* reprodujo dos noticias de Isidro Rafael Gondra, estudioso mexicano versado en arqueología e historia antigua y que llegó a ser el tercer director de Museo Nacional. Una de ellas fue “Cam-

²⁴ Este el término que los editores usan para designar los artículos publicados en el periódico.

peche visto desde el mar”, que ya había sido publicada en *El Mosaico Mexicano* bajo las iniciales “I. R. G.”.²⁵

Asimismo, interesa ver cómo se comportó el contenido de las noticias sobre temas yucatecos, en el sentido de si cada uno de los rubros que lo componían mantuvieron o, por el contrario, decayó o aumento su número. A partir de 1842 se observan en el segundo tomo del *Museo* cambios importantes en el contenido y, en cierta medida, también en el tono propio al discurso memorístico del regionalismo yucateco. Éstos quedan evidenciados cuando, por ejemplo, las noticias dedicadas a la historia antigua yucateca cayeron de 17 a 0 de 1841 a 1842; las propias a la historia colonial de 29 a 4 y las referidas a la literatura yucateca de 18 a 10. En la mayoría de los otros rubros las proporciones se mantuvieron, siendo positivo el aumento en el caso de las descripciones geográficas peninsulares, que pasaron de 4 a 6.

¿POR QUÉ LOS CAMBIOS?

Para inicios de 1842, ya como editor único del *Museo*, Sierra O'Reilly se encontraba sobrecargado de tareas políticas a raíz de que decidió colaborar abiertamente con el gobernador Santiago Méndez, que de paso se convirtió ese año en su suegro. ¿Podemos ver en ello un alejamiento político con los otros redactores, en momentos en que el enfrentamiento entre mendecistas y barbachanistas estaba en lo más crítico debido a las propuestas independentistas de los segundos? Lo que se puede detectar es que en el segundo tomo del periódico ya no intervino Hernández y que Alpuche había fallecido, quedando la tarea en manos de don Justo y de Calero. Haría falta toparse con el archivo del periódico o sus correspondencias personales para saber con exactitud qué fue lo que determinó ponerle sordina a ciertos de los temas que sostenían el proyecto memorístico del *Museo Yucateco* y, aún más, el de su repentino cese en junio de ese año, cuando el éxito inicial indicaba que la empresa iba para largo. Ancona dice que esto último sucedió a “causa tal vez de las agitaciones en que se vio envuelto el país con motivo de la invasión mexicana.”²⁶

Empecemos por hacer una síntesis de los hechos más importantes vividos por Sierra O'Reilly entre 1839 y 1843 para rastrear la evolución política que experimentó. En este primer año regresó a Mérida luego de obtener el título de abogado en México y se preparó para obtener el título de doctor en ambos derechos (civil y canónico). Comenzó a trabajar como juez de primera instancia y en 1840

²⁵ Isidro Rafael Gondra, “Campeche visto desde el mar”, *El Mosaico Mexicano*. Tomo II, impreso y publicado por Ignacio Cumplido, pp. 101-104. Cuando Gondra estuvo desterrado en Yucatán escribió con José María Peón la primera recopilación de leyes del Estado, que incluye decretos emitidos entre 1822 y 1825. Véase María del Carmen Ruiz Castañeda y Sergio Márquez Acevedo, *Diccionario de seudónimos...*, pp. 342-343.

²⁶ Eligio Ancona, *Historia de Yucatán desde la época remota hasta nuestros días*, p. 406.

aceptó ser el secretario del coronel Sebastián López de Llergo, que para entonces fungía como vicegobernador de Yucatán. Pero lo más importante estaba por llegar. El 1 de octubre de 1841 la Asamblea conoció la propuesta abiertamente independentista de la comisión encargada de redactar un informe sobre el alcance de las representaciones de los pueblos. Ésta estaba encabezada por Francisco Martínez Arredondo, uno de los principales apoyos del vicegobernador Manuel Barbachano, lo que provocó una fuerte discusión con el bando del gobernador Méndez sobre el contenido de los ocho artículos en que se dividía el dictamen. El día 20 éste envió a la cámara de representantes a su secretario Joaquín García Rejón para que informase que el hecho de que existiese una lucha encarnizada en el resto de la república mexicana, cuyo desenlace podía influir en una cuestión tan delicada como la de la independencia yucateca, hacía que el gobierno considerase necesario posponer su discusión. La misma se logró remitiendo el caso al Senado.²⁷

Paralelamente, Méndez consideró oportuno nombrar el 21 de octubre de 1841 a Sierra O'Reilly como comisionado ante el estado de Tabasco con el propósito de tantear las posibilidades reales de hacer alianzas con sus vecinos frente a una posible intervención mexicana. El fin era concretar, por una parte, un pacto de no-agresión en el caso de que éste decidiera adherirse al pronunciamiento hecho por Santa Anna con el compromiso de no intervenir ni hostilizar militarmente a los yucatecos, pues de lo contrario éstos se sentirían con plena libertad para hacer lo mismo.²⁸ Por la otra, plantearles a los tabasqueños la posibilidad —se deduce— de una alianza anticentralista junto con Chiapas, Oaxaca y Veracruz, con miras a establecer una república independiente. Aunque no hubo apoyo tabasqueño a los planes yucatecos, Sierra O'Reilly vivía los momentos álgidos del separatismo peninsular,²⁹ pues el 28 de diciembre de 1841 firmó como delegado peninsular el tratado de reincorporación de Yucatán a México junto con el negociador mexicano Andrés Quintana Roo. El general Santa Anna se negó a ratificarlo. Un año después, luego de la derrota de las fuerzas expedicionarias mexicanas, junto con Gerónimo Castillo y Joaquín García Rejón, firmó también el pacto en que México aceptaba respetar la autonomía yucateca, pero que a su vez nunca fue votado por el Congreso mexicano. Es decir, una vez apareció la posibilidad de una negociación política con México, Sierra O'Reilly fue requerido a ocupar cargos políticos de importancia en el seno de las maniobras del gobierno de Méndez por lograr que fuese una negociación ventajosa. La facción mendecista era partidaria de negociar un buen acuerdo de autonomía dentro del seno de la república mexi-

²⁷ Serapio Baqueiro, *Ensayo histórico sobre las revoluciones de Yucatán*, pp. 55-58.

²⁸ Gabriel Ferrer de Mendiola, "Justo Sierra O'Reilly (Literato, Jurista, Político, Historiador), 1814-1861", *Enciclopedia Yucateca*, pp. 219-221.

²⁹ María Eugenia Arias G., Ana Lau J. y Ximena Sepúlveda O., *Tabasco, una historia compartida*, pp. 108-109. Dato tomado de Manuel Gil Sáenz, *Compendio histórico, geográfico y estadístico del Estado de Tabasco*.

cana, para no volver a enfrentar el tema de las armas. Stephens pintó el siguiente cuadro del descenso del entusiasmo separatista a finales de 1842:

Temíase constantemente una invasión de México que, en caso de tener éxito, pondría en peligro la cabeza del gobernador [Méndez], mientras que otros se escaparían, en razón de su insignificancia. Los dos grandes partidos, el uno en favor de mantener abierta la puerta de la reconciliación con México, y el otro a favor de una pronta separación urgían al gobernador, cada uno de por sí, para que llevase adelante sus miras; pero él, temiendo aventurarse en los extremos, estaba vacilante, indeciso e imposibilitado de acudir a las emergencias. Al mismo tiempo, el entusiasmo que produjo la revolución y que habría producido la Independencia, estaba extinguiéndose³⁰

Sin embargo, el hecho de que el gobierno yucateco estuviese dividido en la forma de enfrentar el paso político hacia la independencia absoluta, no quería decir que no existiese en el seno de la élite yucateca un acuerdo total en torno a la necesidad de consolidar el regionalismo como identidad particularizada.

UNA "PEDAGOGÍA DE LA MEMORIA" REGIONALISTA

En el "Aviso del Editor" que encabezaba el segundo volumen de 1842, Sierra O'Reilly indicaba con claridad que el propósito del *Museo* seguía siendo publicar "leyendas del país, romances populares, artículos de costumbres y literarios" y que también sería presentada una "regular galería biográfica de yucatecos o que hubieren prestado servicios a Yucatán."³¹ Estrategia memorística que conllevaba la idea de un lugar tangible, donde se conservasen los objetos y las historias notables pertenecientes a los yucatecos: es decir, una memoria de papel. Como lo señala Nora, se trataba de una "memoria-archivo". Un esfuerzo de rememoración que produjese presentismo en la transmisión de valores que identificasen la identidad yucateca. Por ello, estaba definido el conglomerado humano al cual era destinado en primer lugar el discurso memorístico: la juventud y las mujeres peninsulares. Los jóvenes eran el futuro y en las mujeres descansaba la tarea de formar a las nuevas generaciones.

Ya en la "Introducción" al primer tomo, los editorialistas del *Museo* señalaban que la tarea concreta era la de formar a la juventud yucateca, "a fin de ir sembrado paso a paso en sus almas ardientes la semilla que producen al caer tan preciosos frutos", los que irían apareciendo sucesivamente en las páginas del periódico. Asimismo, en varios editoriales "A las Yucatecas" se afirmaba que "la influencia de la muger en la sociedad es de la mayor importancia: una buena madre, virtuosa, dará buenos hijos a su patria; y este es el motivo porque en las naciones cultas se atiende con preferencia la educación moral y científica de las

³⁰ John L. Stephens, *Viaje a Yucatán, 1842-1843*, pp. 45-46.

³¹ 1842. "Aviso del Editor", *Museo Yucateco*, p. 2.

jóvenes”.³² Por tal razón y tomando en cuenta la falta de establecimientos de educación para el sexo femenino, los redactores habían tomado la decisión de dedicarle parte de sus producciones literarias, compromiso que ratificaron en el segundo año de publicación. A sus ojos, el éxito de las ventas también pasaba por despertar el “buen gusto de las yucatecas”. Sin embargo, no cabe duda que el *Museo* era un periódico de élite, destinado a lectores que sabían leer y escribir y con capacidad económica.

Paralelamente, prometieron no emitir “*ni una palabra de política*; tal es la oferta que ya hemos hechos a nuestros conciudadanos”. Pero ello tan sólo quería decir que no comentarían los hechos públicos cotidianos de la coyuntura política que vivía la península. Buscaban apartarse de la lógica que adquiriría el discurso regionalista de los estadistas y políticos yucatecos, más propenso a la confrontación verbal con México, a la contraposición de las autoproclamadas “virtudes” yucatecas con las mexicanas. Ésta ha sido la razón por la que los investigadores del período no hayan tomado hasta ahora en cuenta al *Museo* como fuente para la historia política yucateca, sino sólo para la literaria.³³ Pero veamos cuáles fueron las formas de hacer política hablando de “lo yucateco”.

LA APROPIACIÓN DE LA HISTORIA ANTIGUA MAYA

Ya se ha indicado que la publicación del periódico se hacía con el ánimo de dotar a Yucatán de un instrumento que trajera a la memoria de sus habitantes la grandeza del pasado peninsular, que muchos desconocían y otros subestimaban. En total, entre 1841 y 1842 el *Museo* publicó 17 noticias sobre su historia antigua. Esta tarea tenía dos propósitos. Por una parte dar a conocer a los extranjeros y a los mexicanos la grandeza de la civilización maya y, de esa forma, denunciar que si bien “los indios mejicanos, guatemaltecos y peruanos fueron vindicados”, era preciso que lo fueran igualmente los yucatecos. “¡Vengan incrédulos a contemplar las soberbias ruinas de Uxmal!”³⁴ Por la otra, había que devolverle la memoria a los yucatecos, trastornada por el “vacío histórico” que existía en la población indígena, la que para entonces ya no tenía memoria de la grandeza de la civilización de sus antepasados, así como por la ignorancia que había producido el comportamiento colonial, más centrado en destruir que en preservar.³⁵

Valga decir que la primera noticia editada por el *Museo Yucateco* se había intitulado “Profetas Yucatecos” y que estaba dedicada al *Chilam Balam*, libro que consideraban como *Génesis* de los primeros pobladores de la península. Desde 1831 Sierra O’Reilly había contado con el apoyo del padre Zúñiga,

³² 1841. “A las yucatecas”, *Museo Yucateco*, p. 77.

³³ Véase John F. Chuchiak, “Los intelectuales, los indios y la prensa...”, p. 9, nota 9.

³⁴ 1841. “A los yucatecos”, *Museo Yucateco*, p. 96.

³⁵ 1841. “Documentos sobre la Historia de Yucatán anterior a la Conquista”, *Museo Yucateco*, p. 199.

considerado como uno de los hombres más eruditos de la región, para que no “anduviéramos tan, tan, a obscuras en la historia de Yucatán, a caza de noticias sobre nuestros abuelos”.³⁶ Un parentesco que no implicaba el origen étnico, sino tener un origen terrenal común: Yucatán. Además de la palabra escrita, consideraba que se hacía necesario crear en un tiempo no muy lejano un establecimiento donde cupieran las colecciones de productos de la naturaleza y la historia peninsular, tomando en cuenta que los españoles no habían protegido el patrimonio arqueológico en Yucatán ni “nuestros mayores” habían tenido interés por conservarlos. En la noticia “Importancia de un Museo de Antigüedades” [incluido en el proyecto del *Museo Yucateco*], se afirmaba que “con muy poco trabajo y a muy poco costo, podríamos fundar un Museo con el laudable fin de evitar la pérdida absoluta de unos objetos, que son para nuestro país otros tantos timbres de gloriosa recordación”.³⁷ Como fuente de inspiración se citaba al meridano José Antonio Méndez, quien había emprendido una colección de piezas arqueológicas a partir de las excavaciones hechas en el solar de su casa, pero ante todo el ejemplo de los sacerdotes campechanos Leandro y José María Camacho, quienes habían llegado a reunir “una copiosa colección de ídolos, hachas venerables, y otros instrumentos de pedernal que usaban aquellos naturales”. El propio Sierra O'Reilly se decía sorprendido de que no hubiese llegado a conocimiento del viajero John L. Stephens esa colección de piezas arqueológicas, pues éstos podían “mostrar a cualquier curioso los verdaderos instrumentos o cincales con que perfeccionaron esas labores”.³⁸

Se trataba, por tanto, de enmendar el hecho de que “nuestras antigüedades yacen de tal manera abandonadas”³⁹ y por ello, el Estado debía de implicarse en su defensa de forma institucional, pues resultaba indispensable vigilar lo que iba destruyendo el tiempo e impedir que ni el más pequeño fragmento de “nuestro tesoro de antigüedades salga jamás de Yucatán”.⁴⁰ En la legislación peninsular existía una referencia a la necesidad de registrar los “Monumentos y las antigüedades”. Se trataba del artículo 41 de las *Bases Reglamentarias para la formación anual de estadísticas del departamento*, contenidas en el decreto “Reforma de la división territorial”, del 4 de agosto de 1837. Éste ordenaba que se reportasen a las autoridades aquellos que se encontrasen en la jurisdicción de cada pueblo, ya fuesen obras de la naturaleza o del arte, indicando el estado, distancia, localidad y rumbo del pueblo respectivo, de la cabecera de partido y del distrito.⁴¹

³⁶ 1841. “Profetas yucatecos” en *Museo Yucateco*, p. 2.

³⁷ 1841. “Importancia de un Museo de Antigüedades”, *Museo Yucateco*, p. 117.

³⁸ John L. Stephens, *Viaje a Yucatán, 1842-1843*, p. 110, nota 3.

³⁹ 1841. “Teogonía de los antiguos”, *Museo Yucateco*, pp. 54 y 57, nota 1.

⁴⁰ 1841. “Importancia de un Museo de antigüedades”, *Museo Yucateco*, p. 117.

⁴¹ “Decreto de 4 de agosto de 1837”. 1849. Alonzo Aznar Pérez y Rafael Pedrera, *Colección de leyes, decretos, órdenes o acuerdos de tendencia general del poder legislativo del Estado libre y soberano de Yucatán*, p. 276.

De esa forma, en la noticia “Antigüedades del país”, un colaborador anónimo recordaba que apenas había templos, casas y haciendas que no hubiesen sido construidas sustrayendo piedras de las ruinas y los montículos, a la vez que apoyaba fervientemente la idea de construir un museo, pero insistía en recordar que, para desgracia de los yucatecos, los mayas contemporáneos habían “perdido” en el tiempo su historia.⁴² Tal llamado a la recuperación del patrimonio arqueológico hizo que Hernández pusiese a su vez en guardia a sus coterráneos con el fin de evitar que investigadores extranjeros dañasen las ruinas por el afán de hacer excavaciones y extraer piezas, que luego se apropiaban.⁴³ Era una clara alusión al austriaco Emanuel von Friedrichsthal, quien a instancias de Sierra O’Reilly venía de publicar en el *Museo* su tesis “Sobre los que construyeron los edificios yucatecos y sus antigüedades”.⁴⁴ La memoria arqueológica yucateca se iría centrando en la reivindicación de Uxmal y Chichén Itzá como sitios magnos, acompañados de Aké, Izamal y Tulum.⁴⁵

Sierra O’Reilly y sus contemporáneos empezaban a tratar de entender la paradoja que existía en torno al período prehispánico en la memoria maya contemporánea, pues por una parte, era necesario tomar en cuenta que había existido una memoria escrita —expresada en las múltiples inscripciones de los monumentos peninsulares— y por la otra, ya en el siglo XIX, la memoria étnica de sus descendientes era esencialmente oral, apegada más al mito que a la Historia con mayúscula, de donde los hombres-memoria, custodios de las tradiciones, las leyendas y las genealogías, resultaban fundamentales para su pervivencia.⁴⁶ La misma subalternidad en que los había puesto la Conquista y la Colonia hacía que su historia social inmediata estuviese más ligada al ocaso que al cenit de su cultura.

DESCUBRIENDO A LOS “DESCUBRIDORES”

Sierra O’Reilly había establecido una estrecha relación científica con Friedrichsthal, quien el 18 de abril de 1841 le explicó su teoría sobre que los constructores de todas las ruinas mayas pertenecían a “una raza caucásica en apariencia”, por los rasgos físicos de las esculturas encontradas en Palenque y por las que él había estudiado, dibujado y fotografiado con un daguerrotipo en sitios arqueológicos de Uxmal y Chichén Itzá. Una “raza” con grandes conocimientos matemáticos y arquitectónicos, cultivadora de granos, que venía del norte huyendo de enemigos poderosos y que había esclavizado al pueblo aborigen que la antecedió en el poblamiento peninsular, del cual descendían los mayas

⁴² 1841. “Antigüedades del país”, *Museo Yucateco*, pp. 185-186.

⁴³ J. J. Hernández, “Ruinas de Chichén Itzá”, *Museo Yucateco*, pp. 270-276.

⁴⁴ Emanuel von Friedrichsthal, “Sobre los que construyeron los edificios yucatecos y sus antigüedades”, *Museo Yucateco*, tomo I, pp. 178-182.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 97.

⁴⁶ Jacques Le Goff, *El orden de la memoria...*, pp. 135-138.

actuales.⁴⁷ Como ya ha sido señalado,⁴⁸ este escrito no dejó indiferentes a los colaboradores del *Museo*, que se lanzaron a polemizar sobre el tema, en especial sobre la datación de antigüedad de las ciudades mayas. El poeta vallisoletano Hernández consideraba que ésta podía situarse en el año 600 de nuestra era y no el 1100 que calculaba el viajero austriaco, pero no dejaba de dar crédito a la tesis defendida por éste sobre la evidencia de una clara influencia tolteca en las ciudades mayas.⁴⁹ Pero, la publicación en agosto de 1841 de *Incidents of Travel in Central America, Chiapas and Yucatán* habría de alterar los factores. Mientras los graves problemas de salud de Friedrichsthal lo obligaron a dejar Yucatán a finales de abril o principios de mayo de ese año, sin que pudiese regresar más a suelo americano, Sierra O'Reilly se procuró un ejemplar de la obra de John L. Stephens. Tradujo varios fragmentos de los capítulos 23 a 25 del segundo volumen, relacionados con la descripción de las ruinas de Yucatán hecha por Stephens e ilustrada por Catherwood, para publicarlos en cuatro entregas en las páginas del *Museo*.

Stephens expuso a su vez una tesis sobre el origen de los constructores yucatecos, la que afirmaba que éstos eran los antecesores de los mayas actuales y que habían dejado de habitar las ruinas poco antes de la conquista o por efecto de esta misma. Por tanto, dichos monumentos habían sido construidos por las "razas" que ocupaban el país en la época de la invasión de los españoles, o por algunas no muy lejanas de sus progenitores. Se fundaba para decirlo, en primer lugar, en la apariencia y condición de las mismas ruinas y, en segundo, en lo que decían las propias crónicas españolas.⁵⁰ De esa forma, su tesis se oponía abiertamente a la de su rival austriaco. A pesar de esas diferencias, ambos científicos compartían la idea de que los habitantes yucatecos contemporáneos habían sufrido una "degeneración", al punto que terminaron por salir de la "Historia" al no haber sabido conservar la civilización de sus antecesores. Para Friedrichsthal, ésta era el resultado de la desaparición en el tiempo de esa sorprendente "raza caucásica", mientras que para Stephens era consecuencia natural e inevitable de la despiadada política española que había destruido radicalmente todos sus recuerdos antiguos. Una idea que pasaron a compartir los yucatecos. Martín Francisco Peraza había escrito por esos años la siguiente reflexión:

...imposible parece que pueda resistirse a ceder a un impulso de admiración y de dolor a la suerte de esas terribles catástrofes que han eclipsado tanta gloria, que han anodado tantos trabajos, que han hecho perecer las obras de tantos hombres, y que

⁴⁷ Véase nota 43.

⁴⁸ Arturo Taracena Arriola y Adam Sellen, "Emanuel von Friedrichsthal: su encuentro con América y el debate sobre el origen de la civilización maya", *Península*, vol. I, núm. 2, pp. 49-80.

⁴⁹ 1841. "Un paseo por las ruinas de Uxmal", *Museo Yucateco*, pp. 195-196 y J. J. Hernández, "Ruinas de Chichén Itzá" en *Museo Yucateco*, pp. 270-276.

⁵⁰ John L. Stephens, *Incidentes de Viaje en Centroamérica, Chiapas y Yucatán*, pp. 414-415.

han privado, en fin, a tantas naciones de todo sentimiento de dignidad y hasta de la memoria de lo que fueron.⁵¹

LA HISTORIA COLONIAL: RAZÓN DE SER DE LA “YUCATEQUIDAD”

El abordaje de la historia colonial en el *Museo* empezó con la publicación de extractos de la crónica de fray Diego López de Cogolludo bajo el título “Antiguallas de Yucatán”. Sierra O’Reilly anunciaba el compromiso de publicar una reedición de su obra al considerarlo como el único personaje que se había dedicado de lleno a escribir la historia colonial peninsular, cuya síntesis histórica era un referente fundacional yucateco. Compromiso que empezó a cumplir en 1842 con la publicación del primer tomo de *Los tres siglos de la dominación española en Yucatán o sea Historia de esta Provincia desde la Conquista a la Independencia*.⁵² Los redactores estaban plenamente conscientes de que Yucatán era una invención españolocriolla cuando le recordaban al lector que en “la tierra de Yucatán, a la cual los naturales de ella llaman Maya”.⁵³ Al viajero inglés William Parish Robertson no se le escapó el detalle y en *A Visit by the West India Islands, Yucatan and United States* aclaraba que cuando usaba el término “yucatecos”, lo hacía refiriéndose a “a los blancos, a los criollos, herederos de los españoles, cuyo mérito consiste en mirar con precaución a la población indígena, aunque están habituados a tratarla con desprecio como raza”.⁵⁴

La influencia ejercida por López de Cogolludo en Sierra O’Reilly fue tal que le inspiró el tema de su primera novela corta, “El filibustero”. Ésta está situada en el siglo XVII y publicada en tres entregas en el primer tomo. Aún más, la Colonia y sus costumbres se convirtieron para él en la principal fuente de su periodismo literario, buscando recrear el carácter y la identidad de los yucatecos y las yucatecas a partir de las leyendas, las costumbres y los personajes coloniales, quienes habían dejado obras valiosas como las ciudades de Campeche, Mérida y Valladolid. Las “Antiguallas yucatecas” también darían espacio a escritos atribuidos a José Nicolás Lara, a fray Diego de Landa y a otros cronistas peninsulares. Por tanto, la historia antigua quedaba descartada como fuente de inspiración para su ficción literaria y, por supuesto, también los “indios” como personajes literarios, pues en la concepción ciudadana sólo tenían cabida quienes estaban construyendo la “república”: los criollos y los *castas* producto de los diversos procesos de miscegenación durante la Colonia.

⁵¹ Justo Sierra O’Reilly, “Reflexiones sobre las ruinas de Yucatán” en *Registro Yucateco. Periódico literario. Redactado por una Sociedad de Amigos*. Tomo I, p. 437.

⁵² Sierra O’Reilly. 1842. “Introducción” en fray Diego López de Cogolludo, *Los tres siglos de la dominación española en Yucatán...*, Tomo I, pp. III-IX.

⁵³ 1841. “Nochicom y los embajadores de Tutulxiu”, *Museo Yucateco*, p. 54. Años más tarde, el obispo Carrillo Ancona retomaba el argumento. Crescencio Carrillo Ancona, *Estudio filológico sobre el nombre de América y el de Yucatán por el Illmo. Sr. Dr. Don...*, p. 33.

⁵⁴ William Parish Robertson, *A Visit to Mexico by the West India Islands, Yucatan and United States with Observations and Adventures on the Way*, p. 150.

Sin embargo, si bien el recurso de la historia colonial tenía el propósito de legitimar la “invención” de Yucatán, hay que señalar que asimismo tenía como objetivo subrayar el imaginario de su “aislamiento” desde la Colonia. La península había estado abandonada en materia de recursos, educación, industria, causando el atraso en todos los órdenes. Ya Guadalupe Gómez-Aguado ha llamado la atención de cómo Sierra O'Reilly señaló explícitamente este aspecto en las primeras páginas de la novela de folletín “La hija del judío”, publicada por *El Fénix* de Mérida a partir del 1 de noviembre de 1848.⁵⁵

Pero, las crónicas coloniales también tenían la función de demostrar las escasas bondades que el sistema colonial había traído para los criollos, como se refleja en las once entregas que Calero redactó de la “Historia secreta del melancólico proceso formado ante el tribunal de Mérida de Yucatán contra Emilio Gustavo de Nordingh de Witt, Emisario del Rey intruso José Bonaparte”, publicadas a lo largo de los dos tomos. Su ejecución había demostrado el miedo del régimen absolutista a perder sus colonias americanas y a aceptar las reformas políticas del nuevo siglo.⁵⁶ A pesar de ello, la Colonia había dejado a hombres ilustres, claves para la construcción de la “yucatequidad”, pues la mayoría de éstos eran maestros de las dos generaciones que desde la Independencia de España habían ejercido el poder político en la península.

LA EXALTACIÓN DE LOS “YUCATECOS ILUSTRES”

Desde el principio el periódico campechano dio cabida a las biografías de sacerdotes y académicos, yucatecos por nacimiento o adopción, como el vallisoletano Pedro Moreno y el canario Pedro Agustín de Estévez. El primero, maestro de Lorenzo Zavala, quien lo calificó de “hombre inmortal de Yucatán” y, el segundo, distinguido universitario. En el esbozo sobre Moreno, Sierra O'Reilly aclaraba que se trataba de biografías a los individuos que mostraban la influencia de su siglo, así como los aportes que habían hecho durante el mismo, pues el “espíritu nacional le[s] eleva, le[s] engrandece, y la gloria de nuestra patria vivifica, robustece y conserva el recuerdo de sus buenos hijos”.⁵⁷ Por su parte, en el texto sobre el obispo Estévez, volvía a insistir en el peso que tenía el papel del género biográfico en la construcción de una memoria yucateca al afirmar que “como en los objetivos de la publicación del *Museo*, hemos comprendido el de ofrecer a nuestros lectores una galería biográfica de los que se hubieren distinguido en el país, por sus servicios públicos, y por sus virtudes de todo género...”.⁵⁸ A la vez, recordaba a los lectores que este prelado

⁵⁵ Guadalupe Gómez-Aguado, “La literatura como medio de instrucción. Cuatro autores y sus novelas”, *Empresa y Cultura...*, pp. 617-623.

⁵⁶ Vicente Calero Quintana, 1842. “Nordingh de Witt”, *Museo Yucateco*, p. 47.

⁵⁷ Justo Sierra O'Reilly, 1841. “Noticia biográfica de D. Pablo Moreno”, *Museo Yucateco*, pp. 17 y 20.

⁵⁸ Justo Sierra O'Reilly, 1841. “El Dr. Pedro Agustín de Estévez”, *Museo Yucateco*, p. 49.

canario había visitado “su vastísima Diócesis, sin que hubiese dejado de recibir su pastoral bendición de los pueblos remotos de Tabasco, Bacalar y Peténitzá”.

Esa misma gloria le cabía a los obispos Gonzalo de Salazar —nacido en la ciudad de México—, quien había visitado personalmente seis veces los pueblos de la provincia al dominar el idioma maya convencido de que una “inmensa mayoría de sus diocesanos, sólo podía explicarse en él”⁵⁹ y Antonio Alcalde, español, quien por espacio de seis años había recorrido dos veces el territorio de la península, penetrando hasta sus más “mortíferas costas con peligro de su vida”.⁶⁰ A este último le cabía el honor de haber fundado la cátedra de filosofía y de haber modificado algunas de las constituciones propias a la diócesis yucateca para secularizar las doctrinas franciscanas. De hecho, para Sierra O’Reilly el valor de los religiosos en la historia yucateca estaba ligado tanto a la formación de su élite como al papel que éstos jugaban como intermediarios con la población maya dispersa a lo largo del vasto territorio peninsular.⁶¹ Una territorialidad eclesiástica más amplia que la civil, pues al incluir al Petén —bajo jurisdicción guatemalteca—, se abarcaba todo el espacio natural de la península. Reclamación hecha desde 1828 por el visitador-diputado Domingo Fajardo.⁶²

Otro de los biografiados fue el jesuita José Vicente Anguas y Alcocer, nacido en Valladolid, quien había salido expulsado de la Nueva España hacia Italia. La biografía la había hecho su compañero de orden Manuel Brito, por lo que el *Museo* consideró oportuno traducirla del latín y publicarla en sus páginas para que se conociese la vida de este “venerable y proscrito yucateco”. Pero había un proscrito más importante y venía de morir en Texas. Sierra O’Reilly se arriesgó —sin tocar el tema espinoso de Texas— a hacer el elogio de Lorenzo Zavala como el “discípulo más aventajado” que había tenido el padre Moreno, pasando por encima de uno de los propósitos del *Museo Yucateco*, el firme “objeto de no hablar de política”. Advertía que no podía dejar de hacerlo ante el llamado de varios amigos y el peso de quien consideraba el maestro de su generación, un ciudadano que había cambiado la “faz política de un pueblo” con su ardiente defensa del federalismo, principio que ya había triunfado “entre los mejicanos”. Tampoco podía olvidar su aporte histórico sobre las revoluciones de México, ensayo afamado tanto en América como en Europa, pero que en este país le había

⁵⁹ Sierra O’Reilly, 1841. “Dr. Fr. Gonzalo Salazar”, *Museo Yucateco*, p. 194.

⁶⁰ Sierra O’Reilly, 1842. “Biografía del Dr. D. Antonio Alcalde”, *Museo Yucateco*, p. 48.

⁶¹ Como su maestro Lorenzo Zavala, quien con entusiasmo liberal saluda el hecho de que Yucatán fuese vanguardia desde 1824 al haber suprimido todos los conventos franciscanos (Ensayo, tomo II, p. 170), en repetidas ocasiones a lo largo de las páginas el *Museo Yucateco* y del *Registro Yucateco*, Sierra O’Reilly consideraba positiva la acción de los obispos por secularizar las doctrinas franciscanas. Sobre Zavala véase Evelia Trejo, “Los argumentos de la discordia. Religión e Iglesia en la obra de Lorenzo Zavala”, *Estado, Iglesia y Sociedad en México. Siglo XIX*, pp. 199-221.

⁶² Domingo Fajardo, 1828. *Informe que el suscribe da al Escmo. Sr. Ministro de Relaciones sobre la comisión de que está encargado por el Supremo Gobierno de la República mejicana*. Impreso por José M. Corrales, Campeche.

atraído muchos enemigos políticos. Sus opiniones “libres y francas” no podían “en manera alguna estar de acuerdo con la nueva marcha y la nueva política que adoptó el gabinete mejicano después de las ocurrencias de mayo de 1834”. Por tanto, “si los partidarios del régimen invertido, le profesan un odio ciego; si la mediocridad por celo y envidia lo persigue con oscuras difamaciones, los que profesan las nuevas ideas, vienen por su lado a tributar su profundo respeto a los apóstoles de la reforma política...”. Tarde o temprano se le haría justicia, pues las opiniones políticas de Zavala no habían dependido de los sucesos de un día, sino que eran resultado de una convicción. Finalmente, a sus coterráneos les recordaba: “Todos los mejicanos lloran su lamentable pérdida, ¿por qué los yucatecos no le han erigido estatuas?”.⁶³

La propuesta de erigir monumentos conmemorativos para aquellos yucatecos célebres que hubiesen fallecido, se inscribía en la idea de defender su memoria para las nuevas generaciones.⁶⁴ Un tema que retomaría el *Museo* a raíz del fallecimiento en pleno apogeo político del malogrado poeta Alpuche, tras haber sido presidente de la Asamblea yucateca en 1840. Luego de publicar su afamada poesía “La vuelta a la patria”, en una nota a pie de página, Sierra O’Reilly confió a sus lectores que el *Museo* preparaba una antología de sus poemas dispersos y que “un joven literato tenía a su cargo cumplir con ese deber sagrado, y si ocupaciones se lo han impedido hasta hoy, suplicamos haga un esfuerzo para levantar un monumento de gloria *al poeta yucateco*”.⁶⁵ Este era Calero, quien realizó el siguiente llamado: “Movidos por él nos hemos creído obligados á colocar sobre el cerro, en que fue sepultado su cuerpo, una flor entre tantas otras que le han dedicado, una corona entre las mil que deben ofrecerle sus amigos, y un monumento digno de su nombre y de su gloria”.⁶⁶ El poeta había sido enterrado en la ermita de San Diego, Tekax.

Para cumplir el cometido que se le había encargado, Calero realizó un primer esbozo biográfico de Alpuche aparecido en el “Anuncio bibliográfico” de la antología de sus poemas que se pensaba editar y que luego fue incluido en el “Prospecto”, *D. Wenceslao Alpuche con una noticia bibliográfica y algunas observaciones*, editado hacia julio de ese año de 1842.⁶⁷ El crítico indicaba que, luego de haber sido reunidas no sin dificultades las pocas y excelentes composiciones que había dejado “nuestro célebre compatriota”, iban a ser publicadas con el propósito explícito de que no se olvidasen “estos brillantes rasgos de nuestra naciente

⁶³ Justo Sierra O’Reilly, 1841. “D. Lorenzo Zavala”, *Museo Yucateco*, p. 121.

⁶⁴ Este llamado a mantener una memoria regionalista tuvo recepción en la generación siguiente, la cual levantó en 1906 una columna coronada por la estatua de Sierra O’Reilly en el Paseo Montejo de Mérida.

⁶⁵ Wenceslao Alpuche, 1842. “La vuelta a la patria”, *Museo Yucateco*, p. 122, nota al pie de página.

⁶⁶ 1842. “Anuncio bibliográfico. Las poesías de D. Wenceslao Alpuche”, *Museo Yucateco*, p. 203.

⁶⁷ Wenceslao Alpuche Gorozica, 1842. *Poesías de Wenceslao Alpuche*; con una noticia biográfica y algunas observaciones. [Edición de Vicente Calero Quintana] Imprenta del Boletín, Mérida de Yucatán.

literatura”, las que estarían acompañadas de un juicio literario sobre la calidad e influencia de sus poesías. Estas aparecieron con el mismo título ese mismo año en la meridana Librería de Lorenzo Seguí, cuando el *Museo* ya había cesado.

EL “NACIMIENTO” DE LA LITERATURA YUCATECA

La idea de Sierra de hacer también de la literatura un “lugar de memoria” en las páginas del *Museo Yucateco* era muy ambiciosa. Buenaventura Vivó sintetizó ese afán cuando apuntó que el proyecto buscaba sacar adelante dos clases de literatura: la “literatura de sensación, de ideal, la de imaginación que llega hasta la misma poesía” y la “literatura de narración, de solidez, de raciocinio especial a la historia”.⁶⁸ Analizando los dos tomos tenemos que, además de lo señalado por Norman referente a los cuentos y a las historias locales, el *Museo* también recurrió pedagógicamente a la novela histórica, a las leyendas, a los cuadros de costumbres, a las poesías y a los epigramas. Así, hay un número de 28 noticias de literatura propiamente yucateca en el primer tomo, y 10 en el segundo, para un total de 38. Tal número contrasta con el de las noticias propias a la literatura universal (32) aparecidas en ambos y en las que, por razones de contraste con la producción regionalista propiamente yucateca, como he advertido he incluido la producción mexicana.

Por supuesto, sobresale el temprano uso de la novela histórica por parte de Sierra O'Reilly, el cual comienza con la publicación por entregas en el primer tomo de “Doña Felipa de Zanabria”, cuya trama se basa en el siglo XIX y trata del drama de una joven que su padre quiere casar con un desconocido y opta por refugiarse en un convento. Ésta es seguida por “El filibustero”, que versa sobre la aventura amorosa en el siglo XVII del pirata Diego, apodado el *Mulato* —clara evidencia de la emergencia social de las castas—, y la que según su autor resultaba histórica “hasta en sus más insignificantes detalles”. Finalmente, aparece la novela “Los bandos de Valladolid”, también situada en este siglo y versa sobre la disputa social y política entre españoles y criollos por los puestos públicos de la región.⁶⁹

Don Justo se autocalificaba como narrador de novelas y leyendas,⁷⁰ dos géneros que veía como complementarios y que, inspirándose en la historia y en las costumbres, utilizaba como instrumentos narrativos para inculcar un sentido de pertenencia regional a los lectores. De esa forma, el *Museo* publicó las leyendas “La tía Mariana”, “Los anteojos verdes”, “Don Pablo Vergara” y “Don Juan Escobar”, cuyos personajes están recreados en sucesos coloniales y también hablan

⁶⁸ Buenaventura Vivó, 1845. “Un extranjero en Mérida”, *Registro Yucateco*, tomo II, p. 377.

⁶⁹ Luego, en el *Registro Yucateco* (1845-1849) publicaría otras dos importantes novelas con contenido regionalista: “El secreto del ajusticiado” y “Un año en el hospital de San Lázaro”. Véase Rocío Leticia Cortés Campos, *La novela histórica de Justo Sierra O'Reilly: la literatura y el poder*.

⁷⁰ “Introducción” a “Un año en el hospital de San Lázaro”.

de piratas, viajeros, nobles y plebeyos. Sin embargo, resalta la ausencia del maya como inspirador de tramas, un rasgo de la ideología social de Sierra O'Reilly que no tardará en cobrar dimensiones antiindígenas sorprendentes; a tal punto que su apreciación de lo "yucateco" al final queda presa de la bipolaridad *barbarie-civilización*. Por otro lado, el espacio narrativo está definido por la geografía del litoral y de las ciudades y poblados coloniales a lo largo del territorio peninsular. Pero, para lo que interesa en este ensayo, valga decir que su obra de ficción no llega a expresar con la misma claridad el expreso deseo fundacional de una identidad yucateca como en el caso de sus ensayos históricos.⁷¹

En el *Museo Yucateco* hay también una importante producción poética, que muestra el peso de Alpuche y de Calero en la redacción del periódico. Sierra O'Reilly consideraba que el primero era uno de los fundadores de "nuestra naciente literatura", por lo que a raíz de su muerte, acaecida el dos de septiembre de 1841, se decidió a publicar en las páginas del periódico su "La vuelta a la patria", la que calificaba de "hermosa y valiente poesía". Por el contenido, se deduce que ésta fue escrita por el poeta tihosqueño cuando a inicios de 1837 regresaba en barco a la península, luego de haber ejercido como diputado en el congreso de la Unión y de haberse agriado por la polémica literaria que sostuvo en México con el crítico José Gómez de la Cortina.⁷² Su poesía pasó a tener un abierto tono regionalista, en el que se cantaba al Yucatán agrario propio a la zona de influencia meridana y se manifestaba grandilocuentemente la naturaleza peninsular y su litoral marítimo, sacudido por fenómenos huracanados. Una metáfora de la vida política peninsular desde la Independencia de España a ese momento de nuevo fervor independentista:

Mirad, mirad. Allí por donde asoma
 Hermoso el sol la brilladora frente,
 Y sin cesar derrama
 Lluvias de luz, que inflaman el oriente,
 Allí está Yucatán. Mansión dichosa.
 Al granizo no teme ni la helada

⁷¹ Para ordenar estas ideas me resultó de suma utilidad el texto de Adrián Curiel Rivera, *Novela española y boom hispanoamericano. Hacia la construcción de una deontología crítica*, pp. 297-306. Resulta oportuno ver que el recurso literario de la novela folletín Sierra O'Reilly lo tomó de Manuel Payno, autor de "El fistol del diablo". Véase, Guadalupe Gómez-Aguado, "La literatura como medio de instrucción. Cuatro autores y sus novelas", pp. 620, nota 10.

⁷² No escapa al observador el hecho de que no aparezca en el *Museo* ningún poema perteneciente a la pluma de Quintana Roo, de quien Calero era sobrino. Pienso que ello se debe más al giro regionalista de la península en momentos en que nació el periódico y al hecho que —como lo ha señalado Esquivel Pren— no podía sino ejercer escasa influencia literaria al no existir en su obra conexión con los hechos y los hombres de la península. Tan sólo se le menciona en la dedicatoria que Sánchez de Tagle hizo de "Pensamiento de los muertos" de Alphonse Lamartine. Además, sabemos que Alpuche le dedicó en los años treinta su poema "Heloisa". Véase: José Esquivel Pren, *Historia de la Literatura en Yucatán*, p. 66.

Al campo desastrosa
 El ágil labrador: mansión aurada
 De gozo celestial. Allí está el aire
 Que respiré al nacer. ¡Dios poderoso!
 Salta mi corazón, mis miembros tiemblan
 Mi espíritu rebosa de alegría
 ¡Y he de volver a verte o patria mía!
 [...]
 Huracán, huracán, a ti te imploro
 Antes que en esta calma,
 Que en esta horrible calma me consuma,
 Desata tu furor, la mar azota,
 Sacude sus cimientos,
 Hiervan las aguas. Como débil pluma
 De las olas juguete y de los vientos,
 Compele arrebatada
 A Yucatán mi frágil navecilla
 Aun que al llegar me estrelle en la orilla".⁷³

Una particularidad geográfica y climática que desde la Colonia venía marcando el pensamiento regionalista yucateco y que aparece en las descripciones geográficas que el *Museo* contiene en sus tomos. Yucatán hacía gala de estar geográficamente situada al Oriente de México. Un "punto cardinal" que diremos —a manera de hipótesis— representaba en el imaginario yucateco el lugar por donde llegaba la luz tanto física como espiritual, la cual le permitía ser un pueblo de "sabios". Del Oriente llegaban las luces de Europa, los capitales de España, los emigrantes de Cuba. Pero, ante la amenaza de su separación, los políticos mexicanos también estaban conscientes que México no se podía perder una referencia geográfica tan importante para la nación, por ser la península "la puerta de su casa".⁷⁴

Sin embargo, producto de la misma geografía, ese Oriente tenía sus propias contradicciones, sus sombras. De su parte más oriental —el actual Quintana Roo— no venían necesariamente luces para la modernidad soberanista con que aspiraba la élite peninsular, sino lo indómito de su población nativa y un litoral inaccesible, que favorecía tanto la insumisión maya como el contrabando y la avanzada inglesa. Asimismo, ese Oriente, tenía su Occidente, el partido de Campeche, cuyas luces venían esta vez de México, por estar volcado hacia el Golfo de su nombre, espacio de comerciantes y de militares.

⁷³ Wenceslao Alpuche Gorozica, 1842. "La vuelta a la patria", *Museo Yucateco*, pp. 127-128.

⁷⁴ 1940. "Protocolo del viernes 17 de diciembre de 1841", Carlos R. Menéndez, *La fracasada reincorporación de Yucatán a México en 1841* (Primera parte). Documentos publicados bajo el rubro general de Hombres y Sucesos de otros tiempos, en la Pagina Histórica del *Diario de Yucatán* (Ediciones dominicales del 21 de agosto al 27 de noviembre de 1938), Compañía Tipográfica Yucateca, Mérida, pp. 10 y 11. Citado por Melchor Campos García, *Autonomía y separatismo en Yucatán...*, p. 412.

En resumen, la propuesta regionalista cobraba sentido en la producción literaria. Se escribía la región no sólo como relato histórico-geográfico, sino también como relato literario que busca magnificar el comportamiento y las aspiraciones de una élite dirigente. Hay proselitismo detrás de la ficción, sin que por ello esta última desmerezca creativamente.

UN REGIONALISMO CRIOLLO

Para terminar de comprender el mensaje regionalista del *Museo*, resulta de suma importancia la opinión que Sierra O'Reilly tenía de la Historia, entendida a partir de una vocación de presente. Es decir, del momento histórico que vivía Yucatán. En la editorial "Diferentes modos de escribir la historia", afirmaba con nitidez:

En fin, la resurrección de los pueblos modernos a la vida política, las nuevas instituciones que poseen, esta aurora de libertad que se ha presentado en medio de tantas borrascas, el tiempo pasado de que acabamos de salir, el tiempo presente que nos ocupa, el porvenir que nos espera, nuestra situación entera; todo esto da a la historia, considerada con respecto a la política, el más grandioso interés. Actualmente, el conocimiento más o menos profundo de la historia, y sobre todo de los pueblos libres, no es ya sólo un placer para los entendimientos cultivados, es también una necesidad para el ciudadano que quiere tener parte en los negocios de su patria, ó cuando menos, juzgar de ellos con acierto.⁷⁵

Pero, ¿quiénes formaban ese pueblo libre que era el de Yucatán y quiénes eran sus ciudadanos? Como en toda Hispanoamérica, la implantación en México del sistema republicano conllevó la institucionalización de la *ciudadanía*. Pero pronto surgieron razones censatarias que redujeron la posibilidad de la mayoría para ejercerla en favor de los intereses de las élites criollas. Así, los propietarios, los militares, los clérigos y los letrados se convirtieron en ciudadanos activos, mientras que por restricciones de clase y etnia, los indígenas lo fueron en pasivos. A su vez, la llegada de la ciudadanía abrió la puerta a las *castas*, las que no sólo empujaban por abrirse un lugar en la política republicana luego de que el sistema colonial de las "dos repúblicas" no se los permitiese, sino que aceptaban la alianza que les proponía la reducida élite blanca, que empezó a necesitarlos como aliados naturales frente a la gran masa de indígenas.

En su estudio sobre las castas en Yucatán, Melchor Campos muestra cómo a lo largo del siglo XVIII se dio un ascenso social de los negros y pardos por medio de las milicias y la posibilidad de ocupar puestos de mayordomía y capataces,

⁷⁵ 1841. "De los diferentes modos de escribir historia", *Museo Yucateco*, pp. 75 y 76.

⁷⁶ Melchor Campos García, *Castas, feligresía, ciudadanía en Yucatán, Los afroestizos bajo el régimen constitucional español, 1750-1822*. Otros estudios recientes han tratado de ello: Pedro Bramante Sosa, *Amos y sirvientes. Las haciendas de Yucatán, 1789-1860* y Arturo Güemez Pineda, *Mayas, gobierno y tierras frente a la acometida liberal en Yucatán, 1812-1847*.

al punto que ciertos de sus sectores se vieron premiados con la exención de tributos y de trabajos serviles. Pero, eso no implicaba que la realidad estamentaria hubiese desaparecido, en gran medida, porque las autoridades eclesiásticas se empeñaban en la segregación étnica de las feligresías. De esa forma, conforme la influencia de la Ilustración se hizo sentir —y luego la de las Cortes de Cádiz—, las autoridades coloniales pujaron para que se redujese la división entre “vecinos españoles” y “vecinos de color”, a fin de hacer de los “españoles —entendidos como *república*— “una sola familia”.⁷⁶ Ahora bien, el hecho de que hubiese un bloque de “blancos”, formado por quienes lo eran y, como acotaba Stephens, por “aquellos en cuyas venas circulaba *sangre blanca*” (o sea con mestizaje indio o negro), lo cierto era que en la primera mitad del siglo XIX la diversidad étnica era una realidad.⁷⁷ La etnicidad era el termómetro de la sociedad yucateca.

Basta con consultar los decretos emitidos por las asambleas estatales entre 1824 y 1847 para ver en ellos la impronta de la etnicidad en materia de ciudadanía, educación, trabajo, tenencia de la tierra, servicio militar, etcétera, lo que de hecho producía una “ciudadanía diferenciada” para los indígenas aunque poseyesen riquezas, tal y como sucedió en la vecina Guatemala. Un ejemplo del alcance racista de tales disposiciones legales se tiene en el *Decreto de 27 de junio de 1836 sobre el ejercicio de la caza y reducciones de los indígenas a vivir en poblado*, el cual tenía como objetivo que “los indígenas y demás gentes que viven furtivamente en los campos, sean obligados a reconocer dentro de treinta días algún pueblo, rancho o hacienda establecidos legalmente...”.⁷⁸ En pocas palabras, una política de “reducción” destinada a garantizar el cobro de tributos y la mano de obra en las haciendas. Es más, en 1847, con el estallido de la Guerra de Castas, tal impronta hizo que el estado de Yucatán copiasse la experiencia del régimen conservador guatemalteco restaurando las *Leyes de Indias* para dotar a los indígenas de un régimen político especial, capaz de permitir de mejor forma su control, bajo el criterio colonial del “pupilaje”.⁷⁹

⁷⁷ Cuarenta años después, el historiador Eligio Ancona sostenía que esta visión de la blancura en Yucatán: “Generalmente se da en Yucatán el nombre de blancos, no solamente a los que conservan pura en sus venas la sangre europea, sino hasta aquellos que llevan mezclada en cualquiera cantidad con la indígena. Por esta razón, especialmente cuando se habla de la guerra social, nuestra población se considera dividida en dos grandes secciones: los indios y los blancos.” Eligio Ancona, *Historia de Yucatán desde la época remota hasta nuestros días*. Tomo IV, p. 13, nota 3.

⁷⁸ “Se reúnen las disposiciones que contienen el art. 4º del decreto de 27 de junio de 1836 sobre el ejercicio de la caza y reducciones de los indígenas a vivir en poblado” en Alonzo Aznar Pérez y Rafael Pedrera, *Colección de leyes, decretos, órdenes o acuerdos de tendencia general del poder legislativo del Estado libre y soberano de Yucatán*, p. 258.

⁷⁹ Para la reinstauración de las *Leyes de Indias* en Yucatán, véase Serapio Baqueiro, *Ensayo histórico sobre las revoluciones de Yucatán desde el año de 1840 hasta el de 1864*, pp. 4-8. Para el caso de Guatemala, Arturo Taracena Arriola y colaboradores, *Etnicidad, Estado y Nación en Guatemala, 1808-1944*. Tomo I.

En el *Museo Yucateco* no existen referencias a los mestizos y mulatos más allá de los personajes literarios, y las pocas que hay sobre el indígena de carne y hueso, el maya contemporáneo, muestran la evidente subordinación práctica e ideológica en que éstos vivían en Yucatán. En dos entregas se publicó la noticia “Sobre la capacidad de los indios para formar ideas abstractas y generales. Refutación a Robertson”,⁸⁰ con el argumento de rebatir la tesis de la degeneración del hombre americano expuesta por Raynal y Pauw, retomando las ideas del “patriotismo criollo” de los jesuitas Francisco Clavijero (*Historia Antigua de México*, 1780-1781) y de Francisco Javier Iturri (*Carta crítica sobre la Historia de América del Sr. D. Juan Bautista Muñoz escrita en Roma*, 1798), sin que verdaderamente se les diese un lugar como actores de la construcción histórica del Yucatán moderno. Es decir, como *ciudadanos*.

En una de las entregas de “Manuscritos inéditos”,⁸¹ Sierra O’Reilly aprovechó para reproducir el texto colonial que les había sido remitido el 20 de abril de ese año por el licenciado Pedro Elizalde Escudero, en el que se aludía a cuatro partes administrativas, fechados entre el 22 de noviembre y el 19 de diciembre de 1761, relativos a los sucesos del pueblo rebelde de Quisteil —Cisteil— y a la coronación de un rey maya, el “cacique reformado” Jacinto Uc. El documento había sido localizado en el Archivo Nacional de México y con su reproducción se pretendía dejar en claro que los mayas tenían una historia que podía rastrearse en los documentos coloniales y que la misma no era necesariamente de gente dócil, como generalmente se le representaba. Más tarde, Sierra O’Reilly publicó en el primer volumen del *Registro Yucateco*, una versión de los hechos más completa. En la nota introductoria recordaba al lector que el tema ya había sido tratado en las páginas del *Museo* y cuestionaba la importancia que en la construcción de la memoria colonial yucateca se le había dado a la sublevación del rey Canek, presentándola como un motín y afirmando que su fama respondía a una lógica burocrática por lograr ascensos y encomiendas de parte de personajes allegados al gobernador de Yucatán.⁸²

Ambos documentos, escritos antes de la Guerra de Castas, serían el inicio de la base histórica de su ensayo “Consideraciones sobre el origen, causas y tendencias de la sublevación indígena, sus probables resultados y su posible remedio”, publicado por entregas en el periódico *El Fénix* entre noviembre de 1848 y agosto de 1851.⁸³ Como lo señalan Pedro Bracamonte y Sosa y Gabriela Solís Robleda

⁸⁰ 1841. “Sobre la capacidad de los indios para formar ideas abstractas y generales. Refutación a Robertson”, *Museo Yucateco*, pp. 41-48 y 89-90.

⁸¹ Pedro Elizalde Escudero, 1841. “Manuscritos inéditos. Continuación”, *Museo Yucateco*, tomo I, pp. 429-436.

⁸² 1845. “Jacinto Can-ek. Relación del suceso de Quisteil. Manuscrito Inédito”, *Registro Yucateco*, tomo I, pp. 81-96.

⁸³ Justo Sierra O’Reilly, 1848-1851. “Consideraciones sobre el origen, causas y tendencias de la sublevación indígena, sus probables resultados y su posible remedio”, *El Fénix*, no. 3 de 10 de noviembre de 1848 a no. 203 de 20 de agosto de 1851.

en la "Introducción" a *Rey Canek. Documentos sobre la sublevación maya de 1761*, Sierra O'Reilly enjuiciaba con dureza a las corporaciones —especialmente a la Iglesia y a las comunidades indígenas— por afectar el desarrollo agrícola comercial peninsular, y reducía la explicación del levantamiento a desmanes de indios borrachos.⁸⁴

La verdadera imagen que se tenía del indígena contemporáneo también aparecía en la noticia "Libro de memorias. Algunos fragmentos", en la que Calero hablaba de su viaje a Estados Unidos y comentaba que, al encontrarse en Filadelfia en enero de 1840, no había podido dejar de reflexionar sobre la "degeneración" histórica de los mayas cuando se interrogaba si la "perfecta semejanza" de los semblantes de los chinos que se topaba en la calle con los "indios de mi país", sería el origen de esa "clase indígena tan envilecida el puente (*sic*), pero tan grande en los siglos pasados."⁸⁵

A GUISA DE EPÍLOGO: LA ASPIRACIÓN OCULTA

Queda por resolver una interrogante. ¿Se puede leer, aun entre líneas, en las páginas del *Museo Yucateco* la posibilidad de que Yucatán diese el salto como estado soberano que era para convertirse en "nación"? Sierra O'Reilly llegó a considerar en plena coyuntura separatista que ésta "es el descubrimiento más precioso de los tiempos modernos". Tales líneas las escribió citando una de las notas de viaje de Chateaubriand por Grecia, país que venía de obtener su independencia del Imperio Otomano.⁸⁶ El sentimiento de pertenencia regionalista yucateco se iba impregnando de elementos protonacionalistas, tal y como Hobsbawm lo define.⁸⁷ Cuando dejó de publicar el *Museo* en mayo de 1842, Sierra O'Reilly se avocó a sacar a la luz el primer tomo de la obra de López de Cogolludo *Los tres siglos de dominación española en Yucatán o sea Historia de esta Provincia desde la Conquista a la Independencia*, cuya primera edición databa de 1661. Por medio de un "Anuncio bibliográfico" había prometido que pronto estaría lista la publicación,⁸⁸ la que apareció poco después en la imprenta de Peralta.⁸⁹ En la "Introducción" se percibe la euforia patriótica que embargaba a don Justo en

⁸⁴ Pedro Bracamonte y Sosa y Gabriela Solís Robleda, *Rey Canek. Documentos sobre la sublevación maya de 1761*, pp. XXXV-XXXVI, notas 30 y 31. Véase también el citado artículo de John F. Chuchiak.

⁸⁵ Justo Sierra O'Reilly, 1842. "Libro de Memorias. Algunos fragmentos", *Museo Yucateco*, p. 200.

⁸⁶ Justo Sierra O'Reilly, 1845. "Introducción", *Repertorio Yucateco*, p. 5; François-René Chateaubriand, 1811. *L'itinéraire de Paris à Jérusalem*. El ejemplo de Grecia fue retomado por los editoriales del diario oficial. Véase "Mérida, Fbro. 18 de 1843". 1843. *El Siglo Diez y Nueve*. Tomo III, núm. 253, 18 de febrero, p. 4.

⁸⁷ Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780*.

⁸⁸ 1842. "Aviso bibliográfico", *Museo Yucateco*, p. 80.

⁸⁹ El segundo tomo saldría en 1845, en la Imprenta de Castillo y Compañía de la ciudad de Mérida, mientras que el tercero nunca vio la luz.

esa primera etapa del separatismo yucateco, la cual pasaba por considerar que la revolución federalista de 1839 había hecho que los indígenas —“esa masa inmóvil”— fuese ya activa, pues “se ha lanzado en una nueva carrera, y aunque no hace mucho tiempo, ya está lejos del punto de partida, apenas hay dos años que se puso en movimiento, y casi ha cambiado la faz de la península. De entonces para acá tenemos marcha militar, lucidos cuerpos de milicia ciudadana y depósitos inmensos de armas y pertrechos de guerra”. Quedaba claro el peso de los mayas en el poderío de las fuerzas militares yucatecas y se pensaba que su redención ciudadana no implicaba que aspirasen disputarles las riquezas ni el mando político a los criollos:

Las masas no son ya indiferentes, porque ha variado su situación, quieren protección, exigen que se garantice su libertad civil y política. Desapareció, por tanto, el choque perpetuo entre los que participan y gozan de las rentas públicas y del mando. Una tercera entidad, un pueblo que se ilustra sin pretender el mando ni las rentas, enfrena a todos los partidos. Yucatán comienza a tener una historia propia; ya se registraron los hechos gloriosos en sus nuevos fastos. ¡He allí el progreso!

Finalmente, a juicio del escritor, como dinámica social, el regionalismo traía consigo el adelanto de los otros sectores sociales yucatecos:

Se han acometido empresas atrevidas y se ha establecido una brillante línea de diligencias, cafés, hotteles (*sic*) y sociedades de recreo. La educación primaria se perfecciona admirablemente; la policía se mejora; se protege la agricultura; se construyen y reparan caminos; se marcha, se adelanta y se toma ya la senda del progreso..., pero no tiene término. Van pues a realizarse nuestras más lisongeras esperanzas. Yucatán va a ser un pueblo importante...⁹⁰

Pero, las primeras revueltas indígenas estaban a la vuelta de la esquina. Más allá de la coyuntura marcada por la pugna entre la élite yucateca y el gobierno general, las causas tenían raíces profundas: abusos de autoridad por parte de los alcaldes municipales y jueces de paz, atropellos cometidos por los hacendados y sus mayordomos, y los vecinos pudientes en los pueblos; trabajos obligatorios, excesos de fajinas, endeudamiento impagable, injurias, expoliación de tierras limítrofes con las haciendas, denuncias de indígenas como sediciosos por parte de ciertos terratenientes, etc. Arturo Güemez Pineda señala que, para inicios de 1843, coexistían ya dos tipos de levantamientos rurales: a) los que se desarrollaban con un patrón de alianzas temporales entre los campesinos (indígenas en este caso) y las élites para resistir el control del Estado central y el peso de las levas y exacciones económicas (y en este caso, también para usufructuar las ofertas dadas

⁹⁰ Sierra O'Reilly. 1842. “Introducción” en, fray Diego López de Cogolludo, *Los tres siglos de la dominación española en Yucatán o sea Historia de esta Provincia desde la Conquista a la Independencia*. Tomo I, pp. VIII-IX.

por el Estado peninsular) y b) los promovidos por las desavenencias que los campesinos tenían pendientes con los terratenientes.⁹¹

La historia yucateca estaba por dar un vuelco, pero como queda constancia en *El Repertorio Yucateco*, que a partir de 1843 empezó a editar Sierra O'Reilly basado en la experiencia adquirida con el *Museo*, el regionalismo yucateco continuaba todavía su fase ascendente. Sin embargo, no llegó a cuajar en un planteamiento de "nación", en parte porque el proyecto independentista no fue capaz de concretarse; en parte, porque no le permitió a los mayas asumirlo. Y, ningún proyecto nacionalista logra hacerse realidad sin que sea asumido por la mayoría de la población. Al igual que en el caso de la región de Altos en Guatemala,⁹² la oposición indígena resultó ser un elemento clave para el fracaso separatista, sin que el sentimiento de identidad regional ni los discursos y símbolos regionalistas desapareciesen por ello en el seno de su élite. Pero ése es tema de la próxima entrega.

⁹¹ Arturo Güemez Pineda, *Mayas, gobierno y tierras frente a la acometida liberal en Yucatán, 1812-1847*, pp. 251-310.

⁹² Arturo Taracena Arriola, *Invencción criolla, sueño ladino, pesadilla indígena. Los Altos de Guatemala de región a Estado, 1740-1871*.

BIBLIOGRAFÍA

Periódicos consultados

Boletín Comercial de Mérida y Campeche

1841 Mérida.

Boletín de Anuncios

1843 Mérida.

El Mosaico Mexicano

1837 Tomo II, México.

El Museo Yucateco

1841- Tomos I-II, Campeche.

1842

El Siglo Diez y Nueve. Periódico Oficial del Gobierno de Yucatán

1841- Tomos I-III, Mérida.

1843

Registro Yucateco. Periódico literario. Redactado por una Sociedad de Amigos

1845 Tomo I, Mérida.

Libros y folletos

ALONSO SÁNCHEZ, Magdalena

2001 "Una empresa educativa y cultural de Ignacio Cumplido: *El Museo Mexicano* (1843-1846)", *Empresa y Cultura en tinta y papel (1800-1860)*, pp. 529-535, Laura Beatriz Suárez de la Torre (coord.). México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/UNAM.

ANCONA, Eligio

1880 *Historia de Yucatán desde la época remota hasta nuestros días*. Tomo IV. Mérida, Imprenta de M. Heredia Argüelles.

AZNAR PÉREZ, ALONZO y RAFAEL PEDRERA

1849- *Colección de leyes, decretos, órdenes o acuerdos de tendencia general del poder legislativo del Estado libre y soberano de Yucatán*. Tomo I y II. Mérida, Imprenta del Editor.

ARIAS G., María Eugenia, Ana LAU J. y Ximena SEPÚLVEDA O.

1987 *Tabasco, una historia compartida*, pp. 108-109. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Gobierno del Estado de Tabasco (Biblioteca Básica Tabasqueña, 14).

BAQUEIRO, Serapio

1990 *Ensayo histórico sobre las revoluciones de Yucatán*. Tomo I. Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán.

BRACAMONTE Y SOSA, Pedro

1993 *Amos y sirvientes. Las haciendas de Yucatán, 1789-1860*. Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán.

BRACAMONTE Y SOSA, Pedro y Gabriela SOLÍS ROBLEDA

2005 *Rey Canek. Documentos sobre la sublevación maya de 1761*. México, CIESAS/ICY/UNAM.

BRAGONI, Beatriz

2005 "Lenguaje, formatos literarios y relatos historiográficos. La creación de cultura nacionales en los márgenes australes del antiguo imperio español" en Francisco Colom González (ed.), *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*, vol. I, pp. 563-595. Madrid, Iberoamericana/Vervuert.

CAMPOS GARCÍA, Melchor

2002 *Que los yucatecos todos proclamen su independencia*. Mérida, Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán.

2005 *Castas, feligresía, ciudadanía en Yucatán. Los afro mestizos bajo el régimen constitucional español, 1750-1822*. Mérida, CONACYT/UADY.

CARRILLO ANCONA, Crescencio

1890 *Estudio filológico sobre el nombre de América y el de Yucatán por el Illmo. Sr. Dr. Don...* Mérida, Imprenta Mercantil a cargo de José Gamboa Guzmán.

RUIZ CASTAÑEDA, María del Carmen y Sergio MÁRQUEZ ACEVEDO

2000 *Diccionario de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias. Usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

CHUCHIAK, John F.

1997 "Los intelectuales, los indios y la prensa: el periodismo polémico de Justo Sierra O'Reilly" en *Saastun, Revista de Cultura Maya*, 2, agosto: 3-50. Mérida.

CORTÉS CAMPOS, Rocío Leticia

2003 *La novela histórica de Justo Sierra O'Reilly: la literatura y el poder*. Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán.

CURIEL RIVERA, Adrián

2006 *Novela española y boom hispanoamericano. Hacia la construcción de una deontología crítica*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.

ESQUIVEL PREN, José

1975 *Historia de la literatura yucateca*. Tomo I. Mérida, Ediciones de la Universidad de Yucatán.

FAJARDO, Domingo

1828 *Informe que el suscribe da al Escmo. Sr. Ministro de Relaciones sobre la comisión de que está encargado por el Supremo Gobierno de la República mejicana*. Campeche, Impreso por José M. Corrales.

FERRER DE MENDIOLEA, Gabriel

1977 "Justo Sierra O'Reilly (Literato, Jurista, Político, Historiador), 1814-1861" en *Enciclopedia Yucateca*, tomo VII, pp. 219-222. México, Edición Oficial del Gobierno de Yucatán, 2ª ed.

FRIEDRICHSTHAL, Emanuel von

1841 "Les Monuments del'Yucatán" en *Nouvelles annales des voyages, de la géographie et de l'histoire o Recueil des relations originales inédites*, tomo IV, Décembre, pp. 291-314, París.

GIL SÁENZ, Manuel

1977 *Compendio histórico, geográfico y estadístico del Estado de Tabasco*. Notas de Rómulo Becerra Fabre y Justo Cecilio Santa Anna. Facsimilar. México, Consejo Editorial del Gobierno de Tabasco, 2ª ed. (Serie Historia 7).

GÓMEZ-AGUADO, Guadalupe

2001 "La literatura como medio de instrucción. Cuatro autores y sus novelas" en Laura Beatriz Suárez de la Torre (coord.), *Empresa y Cultura en tinta y papel (1800-1860)*, pp. 617-623. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/UNAM.

GÜEMEZ PINEDA, Arturo

2005 *Mayas, gobierno y tierras frente a la acometida liberal en Yucatán, 1812-1847*. Zamora, El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma de Yucatán.

HOBBSAWM, Eric

1991 *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona, Crítica.

JOSEPH, Gilbert M.

1992 *Revolución desde afuera. Yucatán, México y los Estados Unidos, 1880-1924*. México, Fondo de Cultura Económica.

LE GOFF, Jacques

1991 *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona, Ediciones Paidós.

MACÍAS RICHARD, Carlos

2006 "Alborada del caribe mexicano. La costa de Yucatán-Honduras bajo la conquista temprana del Nuevo Mundo, 1501-1536" en *El Caribe mexicano. Origen y conformación, siglos XVI y XVII*. México, Universidad de Quintana Roo/Miguel Ángel Porrúa.

MERINO, Mauricio

2005 "La formación del Estado-nacional mexicano. Pasado colonial, ideas liberales y gobiernos locales" en Francisco Colom González (ed.), *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*, vol. I. Madrid, Iberoamericana/Vervuert.

MORA, Pablo

2001 "Cultura letrada y regeneración nacional a partir de 1836" en Laura Beatriz Suárez de la Torre (coord.), *Empresa y Cultura en tinta y papel (1800-1860)*, pp. 385-393. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/UNAM.

- NORA, Pierre (dir.)
 1984 "Entre Mémoire e Histoire. La problématique de Lieux" en *Les lieux de mémoire*. Tomo I. Gallimard.
- NORMAN, Benjamin M.
 1843 *Rambles in Yucatán; or Notes of Travel through the Peninsula. Including a Visit to the Remarkable Ruins of Chi-Chen, Kabah, Zayi and Uxmal*. Nueva York, J. & H. G. Langley.
- PRATT, Mary Louise
 1997 *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmas.
- PÉREZ VEJO, Tomás
 2001 "La invención de una nación: La imagen de México en la prensa ilustrada de la primera mitad del siglo XIX (1830-1855)" en Laura Beatriz Suárez de la Torre (coord.), *Empresa y Cultura en tinta y papel (1800-1860)*, pp. 395-408. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/UNAM.
- QUEZADA, Sergio
 2001 *Breve Historia de Yucatán*. México, Fondo de Cultura Económica (Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana).
- RICO MANSARD, Luisa Fernanda
 2004 *Exhibir para educar. Objetos, colecciones y museos de la ciudad de México, (1790-1910)*. Barcelona-México, Ediciones Pomares.
- ROBERTSON, William Parish
 1853 *A Visit to Mexico by the West India Islands, Yucatan and United States with Observations and Adventures on the Way*. London, Simpkin, Marshall & Co.
- RUGELEY, Terry
 2000 *Of Wonders and Wise Men. Religion and Popular Cultures in Southeast Mexico, 1800-1876*. Austin, University of Texas Press.
- SIERRA O'REILLY, Justo
 1842 "Introducción" en fray Diego López de Cogolludo, *Los tres siglos de la dominación española en Yucatán o sea Historia de esta Provincia desde la Conquista a la Independencia*. Tomo I, pp. III-IX. Campeche, Impreso por José María Peralta.
- STEPHENS, John L.
 1971 *Incidentes de Viaje en Centroamérica, Chiapas y Yucatán*, Tomo II, pp. 414-415. San José de Costa Rica, EDUCA.
 2003 *Viaje a Yucatán, 1842-1843*, México, Fondo de Cultura Económica.
- TARACENA ARRIOLA, Arturo
 1997 *Invenición criolla, sueño ladino, pesadilla indígena. Los Altos de Guatemala de región a Estado, 1740-1871*. Guatemala, CIRMA, 2ª ed.
- TARACENA ARRIOLA, Arturo y colaboradores
 2002 *Etnicidad, Estado y Nación en Guatemala, 1808-1944*. Tomo I. Guatemala, CIRMA.

TARACENA ARRIOLA, Arturo y Adam SELLEN

2007 "Emanuel von Friedrichsthal: su encuentro con América y el debate sobre el origen de la civilización maya" en *Península*, I, 2: 49-80. Mérida, UACSHUM-UNAM.

TREJO, Evelia

1995 "Los argumentos de la discordia. Religión e Iglesia en la obra de Lorenzo Zavala" en Álvaro Matute, Evelia Trejo y Brian Connaughton (eds.), *Estado, Iglesia y Sociedad en México. Siglo XIX*, pp. 199-221. México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.